



NÚMERO DE ACTA	NÚMERO DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN	AÑO
04	CUARTA	EXTRAORDINARIA	2023

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **catorce horas con treinta y ocho minutos** del día **veintinueve de marzo del año dos mil veintitrés**, en la **oficina de la Subdirección Administrativa del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California**, ubicada en Boulevard Adolfo López Mateos y Prolongación Larroque s/n Fracc. Caliss s/n C.P. 21010; a convocatoria expresa emitida con la normatividad aplicable, se lleva a cabo la **Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California** de conformidad con lo previsto en los artículos 8,9 y 26 fracción I, así como de los demás relativos y aplicables de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California emitidos por la Secretaria de la Honestidad y la Función Pública, en subsecuente "El Comité".

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL:

Se da inicio a la Sesión procediendo a pasar lista de asistencia contando con la presencia de los siguientes representantes ante el Comité:

- Como Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, asiste María Karina Zamora Inzunza.
- Como Secretaria Técnica del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, asiste Rosalba Hernández Ibarra.
- Como Vocal del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, asiste María del Carmen Armenta Sanabia.
- En representación de la Secretaria de la Honestidad y la Función Pública del Estado, asiste el Titular del Órgano Interno de Control del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California Martin Antonio Aguirre Ruiz.

La Secretaria Técnica de "El Comité" C. Rosalba Hernández Ibarra, con base al pase de lista declara que existe Quórum legal para llevar a cabo la sesión. **(ANEXO A)**

2. LECTURA Y APROBACIÓN O MODIFICACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA:

La Secretaria Técnica de "El Comité" C. Rosalba Hernández Ibarra, por indicación de la Presidenta de "El Comité" C. María Karina Zamora Inzunza, procedió a dar lectura al Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad por parte de los integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, quedando de la siguiente manera:



ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.**
2. **Lectura y aprobación o modificación en su caso, del Orden del Día.**
3. **Lectura y aprobación en su caso del Informe Anual de Actividades.**
4. **Lectura de los acuerdos tomados durante la sesión.**
5. **Clausura de la Sesión.**

ACUERDO PRIMERO SE/004/29/03/2023.- Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de "El Comité", el Orden del día de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California de fecha 29 de marzo del 2023. **(ANEXO B)**

3.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES.

La Presidenta de "El Comité" C. María Karina Zamora Inzunza, procede a dar lectura al Informe Anual de Actividades, siendo aprobado por unanimidad por parte de los integrantes de "El Comité", que de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, una vez aprobado, se hará llegar de manera oficial al Titular de la Entidad así como a la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública para conocimiento.

ACUERDO SEGUNDO SE/004/29/03/2023.- Se aprueba por unanimidad de votos de los Integrantes de "El Comité", el Informe Anual de Actividades. **(ANEXO C)**

4.- LECTURA DE LOS ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN.

En el desahogo del presente punto, la Secretaria Técnica de "El Comité" C. Rosalba Hernández Ibarra da lectura a dos acuerdos tomados durante la sesión, siendo los siguientes:

ACUERDO PRIMERO SE/004/29/03/2023.- Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de "El Comité", el Orden del día de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California de fecha 29 de marzo del 2023.

ACUERDO SEGUNDO SE/004/29/03/2023.- Se aprueba por unanimidad de votos de los Integrantes de "El Comité", el Informe Anual de Actividades.

5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo más asuntos que tratar, de conformidad con el orden del día, la Presidenta de "El Comité" C. María Karina Zamora Inzunza, declara clausurada la sesión a las **catorce horas con cincuenta y cuatro minutos** del día **veintinueve de marzo del dos mil veintitrés**, firmando para su constancia al margen y al calce los que en ella intervienen.



**BAJA
CALIFORNIA**

GOBIERNO DEL ESTADO

Juventud BC

Instituto de la Juventud

FIRMAS DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

MARÍA KARINA ZAMORA INZUNZA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E
INTEGRIDAD PÚBLICA

ROSALBA HERNÁNDEZ IBARRA
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE
CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA

MARÍA DEL CARMEN ARMENTA SANABIA
VOCAL DEL COMITÉ DE CONDUCTA E
INTEGRIDAD PÚBLICA

MARTIN ANTONIO AGUIRRE RUIZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE LA
HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL



CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL INJUVEN

MIÉRCOLES 29 DE MARZO DEL 2023, 14:30 HRS.

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
MARÍA KARINA ZAMORA INZUNZA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA	
ROSALBA HERNÁNDEZ IBARRA SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA	
MARIA DEL CARMEN ARMENTA SANABIA VOCAL DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA	
MARTÍN ANTONIO AGUIRRE RUIZ EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	



**BAJA
CALIFORNIA**
GOBIERNO DEL ESTADO

Juventud BC
Instituto de la Juventud

**CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONDUCTA
E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL INJUVEN**

MIÉRCOLES 29 DE MARZO DEL 2023, 14:30 HORAS

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.**
- 2. Lectura y aprobación o modificación en su caso, del Orden del Día.**
- 3. Lectura y aprobación en su caso del Informe Anual de Actividades.**
- 4. Lectura de los Acuerdos tomados durante la sesión.**
- 5. Clausura de la Sesión.**



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Con fundamento en el artículo 42 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, corresponde al Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California presentar en el mes de marzo el informe anual de actividades del ejercicio inmediato anterior en los términos establecidos por este.

En ese sentido, el presente documento presenta el Informe Anual de Actividades del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California para el ejercicio inmediato anterior, tomando en cuenta la fecha de creación del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California creado en fecha 29 de septiembre de 2022.

- En fecha 7 de septiembre de 2022 se llevó a cabo reunión previa a la instalación del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California en la que se acordó la fecha y hora de la sesión de instalación del Comité, definición de plazo para la difusión de la convocatoria para la elección de los miembros con carácter de temporales.
- En fecha 9 de septiembre de 2022 se difundió mediante correo electrónico convocatoria para la nominación de los candidatos a vocal que formarán parte del comité teniendo como fecha para registro de candidatos del viernes 9 a jueves 15 de septiembre del 2022.
- En fecha 20 de septiembre del 2022 se levantó constancia de registro de candidatos para la elección de vocal.
- Con fecha 21 de septiembre del 2022 se envió mediante correo electrónico a todo el personal del INJUVEN la nominación de los candidatos y candidatas a vocal de acuerdo con las propuestas presentadas.
- En la semana comprendida del 19 al 23 de septiembre del 2022, se llevó a cabo la votación de acuerdo a lo indicado en la convocatoria correspondiente.
- El día 26 de septiembre se llevó a cabo el conteo de votos, levantando acta de hechos en la que se hace constar los nombres de la vocal electa así como de su suplente.



- En fecha 29 de septiembre de 2022 se llevó a cabo Sesión de Instalación del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California para la toma de protesta de los integrantes del comité y de los Suplentes.
- En fecha 11 de octubre de 2022 se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del comité de conducta e integridad pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California en la que se propone se dé inicio a mesas de trabajo para la creación del Código de Conducta.
- El día 13 de enero de 2023 se llevó a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública en la que se aprobó el Código de Conducta del Instituto de la juventud del Estado de Baja California.
- En fecha 16 de enero de 2023 mediante oficio DG/JUVENTUD-018/2023 así como vía correo electrónico, se hizo llegar a la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública el Código de Conducta del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California para su respectivo registro.
- Con fecha 17 de enero de 2023 mediante circular #02 así como vía plataforma electrónica Whatsapp se hizo llegar a todo el personal del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California el Código de Conducta de la entidad para su conocimiento.
- En fecha 02 de febrero de 2023 se llevó a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria en la que se da a conocer el calendario de sesiones ordinarias a llevarse a cabo durante el presente año 2023.
- En fecha 15 de febrero de 2023 se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California en la que se hace del conocimiento del inicio de la elaboración del Plan Anual de Trabajo.
- En fecha 28 de febrero del 2023 se llevó a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California en la que se aprobó el Plan Anual de Trabajo, que una vez aprobado fue enviado a la Secretaria de la Honestidad y la Función Pública mediante oficio número SA/JUVENTUD-023/2023 de fecha 01 de marzo del 2023, de acuerdo a lo estipulado en los Lineamientos Generales para la Integración y funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración pública del Estado de Baja California.



- En fecha 29 de marzo del 2023, se llevo a cabo la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California en la que se aprobó el Informe Anual de Actividades.

Con esta última información se concluye el Informe Anual de Actividades del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California; a 30 de marzo de 2023.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA
DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**



**MARÍA KARINA ZAMORA INZUNZA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE CONDUCTA
E INTEGRIDAD PÚBLICA**



**ROSALBA HERNÁNDEZ IBARRA
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE
CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA**



**MARÍA DEL CARMEN ARMENTA SANABIA
VOCAL DEL COMITÉ DE CONDUCTA E
INTEGRIDAD PÚBLICA**